

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS**

57

TRANSPORTADOR:	CIVIN JIMENEZ		TELÉFONO:			
NIT:	71621313					
CONTRATANTE:	XANDREZ GAVIRIA CCELEA					
NIT.	1020456133		TELÉFONO	319 536 40 38		
DIRECCION:	CRA 21 355		EMAIL:			
NOMBRE R/L			CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.i para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO						Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: THI177	MODELO: 2008	MARCA: NISSAN			
	No INTERNO 005	CLASE: MICROBUS	8 PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 9			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA: 16	MES: OCT.	AÑO: 2022		
	FECHA DE TERMINA	DIA: 18	MES: OCT.	AÑO: 2022		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		300.000		
		ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	V ANT		
		VALOR REST	\$			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__/_C___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	LA ESTEFA.		HORA SALIDA		
	DESTINO	GUADALUPE (ANT.)		HORA LLEGADA		
	ÁREA DE OPERACIÓN	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIDAD					
	Nº PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE ANDRES GAVIRIA C. CC 1020456133		TELÉFONO 319 536 40 38			
<p>Los partes suscriben este documento en los términos establecidos en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito voluntario y sincero. Al efectuar el trámite de acuerdo al numeral 8º se podrá indicar otro tipo de vehículos de las mismas características, incluso con vehículos motorizados que no sean automóviles. La suscripción consta ante autorización expresa/ con la información de esta contrata se autoriza a la autoridad competente para su expedición en el 27 de diciembre del 2019.</p> <p>2. Los días de duración de este contrato son: _____ Años días _____ Del mes/año _____</p>						
CONTRATANTE						